

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



I.E.S. Antonio Machado  
SORIA

CURSO 2025-26

## 1.- Datos generales del centro

	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
<b>Recursos humanos</b>	<p>El Centro cuenta con 101 profesores, 15 de ellos a jornada parcial y 1 auxiliar de conversación de ING y unos 680 alumnos.</p> <p>En la sección bilingüe se han incorporado 12 alumnos en 1º de ESO</p> <p>La matrícula en el Bachillerato de Investigación y Excelencia en Ciencias Sociales, con un número 8 alumnos en primero.</p> <p>Se mantiene la demanda en el primer curso de FP, CFGS de EI (28 alumnos) y máxima aceptación del nuevo ciclo de Integración Social (28 alumnos).</p> <p>En 1º de bachillerato se mantiene la tendencia de matrícula en diurno.</p> <p>Se mantiene la matrícula de CIDEAD y desciende un poco en nocturno, aumenta la matrícula del Centro Penitenciario a 10 alumnos</p>	<p>Mantenemos la tendencia en el Incremento importante principalmente 1º de bachillerato. Varios alumnos y sus familias, procedentes de otros centros no adscritos al Instituto, han optado por formalizar su matrícula en el IES Antonio Machado. Para poder admitir a todo el alumnado sigue suponiendo un reto importante para la organización de espacios.</p> <p>Se estabiliza el Bachillerato General con 14 alumnos matriculados en diurno, 10 el curso pasado.</p> <p>Se mantiene, con un número inferior a la ratio mínima, el Bachillerato de Investigación y Excelencia en la modalidad de Ciencias Sociales. Es para el centro, una apuesta por una formación de calidad, destinada a los alumnos con interés en profundizar en el campo de conocimiento de las Ciencias Sociales a través de la elaboración de proyectos de investigación, ensayos y trabajos prácticos sobre los problemas propios de esta rama del conocimiento.</p> <p>Los alumnos matriculados en los bachilleratos nocturno continúan disminuyendo respecto los cursos anteriores. Podemos entender que la posibilidad de titular con una materia calificada negativamente a repercutido en la necesidad de los regímenes de nocturno y distancia.</p>	<p>Continuar en la línea de trabajo para que el Instituto sea, en la sociedad soriana, un referente educativo como lo fue en su época, para que, de esta forma, consigamos que sea una opción educativa atractiva para las familias.</p> <p>Potenciar la incorporación de alumnado al Bachillerato de Investigación y Excelencia.</p> <p>Es necesaria la consolidación de la plantilla orgánica y dar continuidad al profesorado en los departamentos. La estabilidad es esencial en algunos de ellos, especialmente en el profesorado que imparte la Formación Profesional ya que del personal docente que imparte los Ciclos Formativos sólo dos profesoras tiene destino definitivo en el centro, lo que hace que se resienta la dinámica de organización y trabajo.</p> <p>Potenciar la incorporación de alumnado a 1º de ESO. Es necesaria una revisión de los centros adscritos de la capital que permita garantizar el nuevo alumnado que se incorpora en</p>

		<p>La demanda del programa Bilingüe, al igual que el curso pasado, ha descendido proporcionalmente a la pérdida de un grupo de 1º de ESO. No ha sido necesario realizar una selección de los alumnos solicitantes.</p> <p>El contar con el Equipo de Convivencia es una gran ayuda para los miembros del Equipo Directivo, la implicación y dedicación de los miembros que componen este Equipo es alta.</p> <p>Ha sido muy complicada la distribución del alumnado en los distintos grupos debido a la gran diversidad del mismo y a las dificultades académicas que presentan algunos estudiantes. Desde Jefatura de Estudios se ha realizado un gran esfuerzo para optimizar los recursos de apoyo y desdobles, con el fin de atender adecuadamente este perfil de alumnado.</p>	<p>1º de ESO.</p> <p>Nos encontramos con algunos alumnos que desconocen completamente el idioma, nos parece necesario retomar las aulas ALISO.</p>
<p><b>Equipamiento</b></p>	<p>Las instalaciones son bastante adecuadas y el equipamiento pedagógico se va adaptando a las tecnologías TIC. El profesorado se actualiza en la utilización de las TIC, trabaja de forma habitual con las nuevas tecnologías, formándose de forma continua para afrontar los nuevos retos que se plantean en la educación actual.</p> <p>En los últimos años hemos</p>	<p>Todos los Equipos han sido integrados dentro del dominio de Educacyl y esto sigue suponiendo dificultades al comienzo del curso para actualizar materiales curriculares y programas informáticos.</p> <p>Esta integración dentro del dominio de Educacyl ha supuesto un retroceso en la autonomía del centro para la gestión de los equipos. El servicio prestado por la empresa adjudicataria deja bastante que desear, principalmente por la burocracia que necesaria para proceder a alguna reparación o instalación de programas de forma urgente, el técnico que nos atiende una vez que tiene la orden de trabajo es muy diligente.</p>	<p>Es necesaria una aplicación informática que sustituya completamente al programa de Gestión Escolar Integrada IES2000.</p> <p>Necesitamos contar una aplicación de evaluación que permita ajustarnos al sistema actual de evaluación por competencias, esta aplicación es imprescindible que esté interconectada con las aplicaciones de gestión del Centro.</p> <p>Para solventar muchas de las dificultades de instalación de</p>

	<p>contado con una dotación importante de ordenadores y paneles digitales.</p>	<p>La implantación generalizada de Stilus está produciendo una duplicidad de trabajos informáticos, con dos plataformas, Stilus y IES2000 que se hace todavía imprescindible por no estar planamente desarrollada la aplicación de Stilus.</p>	<p>programas es necesario que el Coordinador TIC cuente con permisos de administrador.</p>
<b>Instalaciones</b>	<p>El centro sigue teniendo algunos problemas de espacio, en los dos turnos, máxime en el presente curso con el incremento de unidades en ciclos formativos, lo que implica el uso de más aulas.</p> <p>En el curso 17/18 se instalaron las nuevas calderas de gas natural en el edificio principal. Aún quedan con servicio de gasóleo la caldera que alimenta el pabellón y las aulas de los ciclos.</p> <p>En el verano de 2024, se procedió a la sustitución de las ventanas de la fachada principal.</p> <p>Durante el curso pasado o se ejecutaron ninguna obra.</p>	<p>Sería deseable poder contar con más espacios en horario de mañana y tarde para poder atender la demanda creciente de las familias que elige el Centro para la formación de sus hijos. En este sentido sería necesario poder utilizar más espacios de la Escuela Oficial de Idiomas, en algún caso es posible que sea necesario reestructurar algunos de los existentes.</p> <p>Los espacios específicos para impartir los ciclos formativos son insuficientes, convendría contar con espacios adaptados para estos fines.</p> <p>Durante el verano se han ejecutado tareas de mantenimiento con el presupuesto del centro, esto es insuficiente para las necesidades que un centro histórico requiere.</p> <p>Desde Cultura de la JCYL está prevista, a lo largo de 2025, la instalación de sensores para monitorizar el estado y evolución del edificio histórico.</p>	<p>Sustitución o mejorar de los solados de la 2ª planta (No tenemos baldosas para reponer) y el del aula de música.</p> <p>Sustitución del quemador de gasoil/caldera del pabellón por uno de gas natural y reparar los emisores de calor.</p> <p>Es necesaria la sustitución de tejas deterioradas y lucernarios en el tejado principal del Instituto y del Pabellón.</p> <p>Mejora el aislamiento en la última planta.</p> <p>Es necesaria la restauración de las cornisas y solados del claustro interior.</p> <p>Sería deseable afrontar el acondicionamiento del patio Gerardo Diego, este espacio podría ser un esparcimiento de las actividades lectivas, al menos acondicionar el pavimento tanto del exterior como</p>

			<p>del interior.</p> <p>Esperamos que la Consejería continúe con las actuaciones necesarias en los espacios pendientes de intervención, las características del edificio requieren que anualmente se realicen mejoras, siendo insuficientes las de mantenimiento que asume el Instituto con presupuesto de gastos de funcionamiento.</p> <p>Una nueva ubicación de la EOI solucionaría las dificultades de espacio en el Instituto.</p>
--	--	--	---

<p><b>Centro Histórico</b></p>	<p>La Junta de Castilla y León reguló mediante la Orden EDU/702/2018, de 20 de junio la declaración de Centro de Enseñanza Histórico de Castilla y León. Mediante las Ordenes:</p> <p>EDU/687/2019, de 12 de julio, se declaró el Centro como “Centro de Enseñanza Histórico de Cyl” en la modalidad a: Institutos de educación secundaria que posean un patrimonio documental, bibliográfico, científico, educativo o cultural procedente de los centros de segunda enseñanza creados en el siglo XIX y primera mitad del XX.</p> <p>ORDEN EDU/967/2020, de 23 de septiembre, por la que se declaran centros de enseñanza históricos de Castilla y León en la modalidad b: Centros públicos educativos que estén ubicados en edificios con algún tipo de protección urbanística, estén declarados bienes de interés cultural o que cuenten con un patrimonio singularmente valioso desde el punto de vista educativo.</p>	<p>Este curso 2025-26 las profesoras que tienen asignadas horas lectivas de Patrimonio con la colaboración del profesorado que tiene horas complementarias de patrimonio junto al Equipo Directivo se han marcado los siguientes objetivos:</p> <p>Líneas de actuación:</p> <p>ARCHIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concluir con la labor emprendida en el curso 2024-2025 de catalogar los fondos y especialmente los libros del Archivo del instituto, así como los libros de valor que se encuentran en los Departamentos Didácticos.</li> <li>• Centralización y catalogación de los fondos donados por el profesor Carrascosa al centro, con la colaboración del profesor honorífico Santiago Sainz Pagés.</li> <li>• Recuperación del inventario de las Placas linternas y localización en el Archivo de las mismas.</li> <li>• Inventario y protección de las placas fotográficas. Ubicación en el archivo. Buscar la colaboración en el futuro del Centro Nacional de Fotografía.</li> <li>• Escaneado de la documentación con la colaboración del Departamento de Tecnología (mapas, discursos, fotografías...)</li> </ul>	<p>Esperamos desde la Consejería y Dirección Provincial de Soria contar con dotación de recursos humanos y materiales para poder continuar con el trabajo de puesta en valor de los materiales y centro educativo.</p>
--------------------------------	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Listado e inventario de Diapositivas de Arte de la Doctora de Manrique</li><li>• Facilitación del trabajo de los investigadores.</li></ul> <p>MUSEO DE CIENCIAS NATURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de fichas de los recursos existentes en el instituto de valor patrimonial, especialmente el material del Museo de Ciencias Naturales que contiene una gran cantidad de instrumental y recursos para el estudio de la ciencia.</li></ul> <p>ACTIVIDADES DE CENTRO:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Exposición en la galería porticada sobre Astronomía relacionada con el eclipse del 2026. A partir de los materiales propios. Organizada por los integrantes del Departamento de Geología y Biología en colaboración con el Departamento de Educación Plástica y Visual.</li><li>• Centralización de la información de patrimonio: catálogos de libros, expedientes, inventarios... en formato digital (disco duro y nube).</li><li>• Celebración de “La noche de los museos”, actividad consolidada y de gran acogida que sirve para mostrar de forma teatralizada y con un fin solidario los recursos patrimoniales del centro. Forma parte de Plan de formación de profesores, en colaboración con materia “Expresión artística”.</li></ul>	
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades consolidadas de recuperación de actos institucionales:<ul style="list-style-type: none"><li>o “Ceremonia de graduación de los nuevos Bachilleres basado en el ceremonial del siglo XIX”.</li><li>o Lección Inaugural a cargo del Profesor de Ciencias Naturales D. Fernando Santamaría, profesor jubilado del IES Antonio Machado.</li></ul></li><li>• Visitas de centros escolares, asociaciones y entes interesados. Elaboración de una guía de visita con fichas para el alumnado visitante. Colaboración del Departamento de Geografía e Historia.</li><li>• Publicación por parte de la Diputación de Soria del Proyecto 1585: recreación de la iglesia del Santo Espíritu, anexa al antiguo Colegio de Jesuitas, desde 1841 instituto de enseñanza secundaria y hoy IES Antonio Machado.</li><li>• Participación en el EPAC VIII: Congreso Internacional EDUCACIÓN, Patrimonio y Creatividad con la ponencia “Custodios de la historia. Emilio Serrano, un alumno en Mauthausen”</li></ul>	
--	--	--	--

## 2.- Proyecto Educativo

	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
<b>Situación actual y contenidos</b>	<p>El Proyecto Educativo está completo y recoge los apartados señalados en el Decreto 23/2014 y en las Ordenes relativas ESO, Bachillerato y Formación Profesional.</p> <p>Durante este curso está prevista la implantación de los nuevos currículos de FP.</p>	<p>De acuerdo con el calendario de implantación de la LOMLOE este curso será necesario adaptar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las programaciones correspondientes a los segundos cursos de los ciclos formativos de FP.</li> </ul> <p>Continuaremos con el proceso de difusión de los documentos de Centro, la incorporación de numeroso profesorado nuevo al Claustro del Instituto hace necesaria la difusión de todos los documentos de Centro y en especial el Proyecto Educativo que recoge claramente las señas de identidad del Instituto.</p>	<p>Como documento vivo, se revisará cada curso por si fuese necesaria alguna actualización o adaptación a la realidad del Centro</p>
<b>Reglamento de Régimen Interior</b>	<p>El Reglamento aprobado hace varios cursos favorece la convivencia del centro y da una respuesta satisfactoria a los conflictos que se han planteado. Es verdad que pensamos que la acción educativa debe ser preventiva, por lo que intentamos adelantarnos a los posibles problemas incorporando actuaciones y modificaciones del documento tan pronto como podemos percibir la posibilidad de evitar el suceso o de mejorar la convivencia diaria.</p> <p>Tras las tareas de supervisión por parte de la Inspectora del centro se adaptó el RRI y el Plan de Convivencia de acuerdo con DECRETO 39/2022 y 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria y bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.</p>	<p>Haremos un mayor esfuerzo en hacer cumplir las normas referentes al uso correcto de los dispositivos digitales.</p> <p>Revisión de este documento y modificación si fuera necesario para adaptarlo a nuevos escenarios.</p> <p>Seguimiento de las últimas modificaciones.</p> <p>Haremos un mayor esfuerzo en hacer cumplir las normas referentes al uso correcto de los dispositivos digitales.</p>	<p>Se revisarán la efectividad de las últimas modificaciones a lo largo de este curso.</p>

<p><b>Plan de convivencia</b></p>	<p>El documento recoge las disposiciones legales que se han publicado hasta la fecha, incorporándolas al Proyecto Educativo y siempre en consonancia con el Reglamento de Régimen Interior. La convivencia en el Centro nos parece adecuada y el documento contribuye de manera eficaz a la resolución de los problemas que se plantean.</p>	<p>Teniendo en cuenta que la convivencia es uno de los retos más importantes de cualquier institución educativa (imprescindible si queremos alcanzar los objetivos que nos proponemos), está previsto apostar por la línea de trabajo desarrollada en los últimos cursos que consideramos satisfactoria.</p> <p>Dentro de los proyectos a desarrollar queremos destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación del profesorado y tutores en círculos de diálogo y comunicación no violenta.</li> <li>• Plan de acogida de alumnos de 1º ESO.</li> <li>• Plan de acogida de alumnos de otros cursos que se incorporan por primera vez al centro.</li> <li>• Plan de acogida de nuevos profesores.</li> <li>• Plan de actuación para la resolución de conflictos a través de la intervención de alumnos mediadores.</li> <li>• Diseño de sesiones de tutorías para tratar diferentes temas de convivencia.</li> <li>• La formación este curso se centrará en formar en prácticas restaurativas, comunicación no violenta, uso correcto de redes sociales y móviles en el CFIE y trabajar la convivencia entre institutos.</li> <li>• Continúa formación de mediadores en jornadas diseñadas por el CFIE o por el Equipo de Convivencia del Instituto.</li> <li>• Puesta en práctica de lo aprendido en la formación sobre prácticas restaurativas: realización de círculos de diálogo, de evaluación,</li> </ul>	<p>Los planes de acogida a principios de curso están dando unos resultados muy satisfactorios.</p> <p>Consideramos necesario e importante continuar y seguir consolidando el grupo de alumnos ayudantes y mediadores.</p>
-----------------------------------	--	---	---

		<p>de materia, etc., en los dos cursos iniciales de la ESO; siendo los alumnos que han recibido la formación los que actúen como facilitadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación del aula de convivencia como punto de encuentro entre el alumnado y el equipo de convivencia, dinamizar la Junta de Delegados y un Equipo de Convivencia constituido por delegados, alumnos mentores y el Coordinador de Convivencia que sistemáticamente mantengan reuniones entre ellos, con el fin de prevenir o detectar situaciones que requieran de la intervención de este equipo.</li> <li>• Puesta en marcha, más adelante si las circunstancias lo permiten, de diferentes espacios/rincones, a disposición de la Comunidad Educativa bien para poder hablar en caso de mediación, para poder relajarse en determinados momentos, reunirse el Equipo de Convivencia, etc.</li> <li>• Constituye también una prioridad del Equipo Directivo, que hemos trasladado al profesorado y que está recogido en el Plan de Convivencia, inculcar al alumnado la importancia y el deber de asistir a las clases con puntualidad y mantener unos comportamientos adecuados que contribuyan a mantener el buen clima de trabajo. También en los estudios nocturnos queremos favorecer la asistencia a las clases y, de esta forma, mejorar el rendimiento de los alumnos.</li> </ul>	
--	--	--	--

<p><b>Plan de Orientación</b></p>	<p>El Plan de Orientación, referente de atención a la diversidad de nuestro Centro, concreta la práctica orientadora y define los objetivos, actuaciones y procedimientos a desarrollar por todos los agentes que intervienen en la orientación educativa, personal, vocacional y profesional de todo el alumnado. De acuerdo con el Decreto 5/2018 de 8 de marzo.</p>	<p>Desarrollo y aplicación del Plan de Orientación del Centro, de acuerdo con las siguientes líneas actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación, elaboración y seguimiento de los documentos institucionales, prestando especial interés en su enfoque inclusivo.</li> <li>• Planificación y desarrollo de propuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodología y evaluación adaptadas a las necesidades de cada alumno.</li> <li>• Desarrollar el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Acogida y el de Convivencia para promover las relaciones interpersonales y el enriquecimiento en la convivencia en el centro.</li> <li>• Garantizar una orientación académica, vocacional y profesional personalizada en función de las características y necesidades de los alumnos</li> <li>• Planificar y llevar a la práctica el Plan de actuación de los servicios de orientación.</li> </ul>	<p>Trabajar de manera conjunta los distintos miembros de la comunidad educativa, para lograr que los estudiantes se desarrollen de manera integral, preparando así a futuros ciudadanos competentes</p>
<p><b>Propuestas Curriculares</b></p>	<p>Actualmente tenemos adaptadas todas las propuestas curriculares para ESO y Bachillerato de acuerdo con DECRETO 39/2022 y 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria y bachillerato en la Comunidad de Castilla y León</p>	<p>Como consecuencia de la implantación de LOMLOE y la nueva Ley de FP este curso es necesario adaptar el currículo de los segundos cursos de los ciclos formativos de FP y del nuevo primero de Integración Social.</p> <p>Con la implantación del 2º curso de Bachillerato General y la impartición de nuevas materias en bachillerato se hace necesaria la adaptación de las propuestas curriculares correspondientes a este nivel.</p>	

### 3.- Decisiones Curriculares y Programaciones Didácticas

	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
<b>Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAEs)</b>	<p>Desde el centro, se ponen en marcha diferentes medidas de atención a la diversidad, según se recoge en la normativa, tanto de compensación educativa, de refuerzo y apoyo curricular.</p> <p>Durante este curso están matriculados en el centro 28 ANCES, 7 alumnos con ALTAS CAPACIDADES, 21 con DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, 15 ACNEES, y 12 TDAH todos ellos incluidos en el ATDI.</p>	<p>Mantener la coordinación de los profesores de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje y compensatoria con los profesores titulares de las materias. Para ello desde la Jefatura de Estudios se facilitará la posibilidad de coordinarse de forma sistemática y en todo caso previo a las sesiones de evaluación.</p> <p>Mantenemos la dinámica de trabajo y apoyo mediante grupos flexibles, reforzando durante este curso la atención de alumnos con dificultades sobre todo en 1º, 2º y este curso también en 3º de ESO, donde se encuentra tres alumnos con necesidades de apoyo en las áreas instrumentales.</p> <p>Avanzar en las prácticas inclusivas que permitan atender a este alumnado de la manera más adecuada posible potenciado la realización de estos apoyos dentro del aula de referencia, cuando las características del grupo y del alumnado lo permitan.</p> <p>Mantener coordinaciones con servicios externos al centro: Salud Mental(con dicho servicio con la finalidad de prevenir conducta autolesivas), Servicios Sociales, ONG, Organizaciones y Asociaciones culturales y deportivas, Cruz roja, Caritas...</p>	<p>Ofrecer a cada alumno/a la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa a la individualidad del alumnado.</p> <p>Crear un ambiente educativo inclusivo y equitativo que respete y valore la diversidad de todos los estudiantes, ayudándoles a alcanzar su máximo potencial a nivel educativo, personal y social</p>

<p><b>Programaciones de los Departamentos</b></p>	<p>Todas las programaciones didácticas de las distintas materias y niveles están adaptadas a la normativa actual y en el caso de FP en proceso de adaptación.</p> <p>Se unificaron los formatos de las programaciones, en la medida de lo posible el aspecto y contenidos de todas.</p>	<p>Como consecuencia de la implantación de la LOMLOE todas las programaciones están adaptadas a los DECRETOS 39/2022 y 40/2022, de 29 de septiembre, por los que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato.</p> <p>Como consecuencia de la implantación de LOMLOE y la nueva Ley de FP el curso pasado se adaptaron las programaciones de los primeros cursos de los ciclos formativos de FP y este curso está previsto adaptar las de segundo.</p> <p>Es necesario elaborar las programaciones del 1º del CFGS de Integración Social por implantarse por primera vez este curso.</p> <p>En las reuniones de la CCP revisaremos los criterios comunes para la adaptación, si se considera necesario, de las distintas programaciones, atendiendo a las indicaciones realizadas por los responsables de su supervisión.</p> <p>Como en años anteriores, está previsto que a mitad de curso se haga un seguimiento del grado de cumplimiento en los distintos apartados de las programaciones didácticas de los departamentos.</p>	<p>Consideramos necesario que se nos dote una herramienta informática más ágil, integrada en los actuales sistemas de gestión, que facilite la evaluación de las Competencias.</p> <p>En el Plan de Formación se ha contemplado una línea formativa para la elaboración de las programaciones Formación Profesional</p>
<p><b>Coordinación con los centros de primaria</b></p>	<p>De acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Política Educativa Escolar, relacionada con el inicio del curso 2025/2026,</p>	<p>El plan de trabajo con los centros es el siguiente:</p>	<p>No perdemos de vista insistir en una buena coordinación para</p>

	<p>mantenemos las reuniones de coordinación con los centros adscritos de primaria en los tiempos recogidos en dicha norma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– En la primera reunión se coordinan los diferentes departamentos con los tutores de 6º y con los profesores de las distintas materias.</li> <li>– En la segunda reunión se hace un seguimiento de la evolución y del progreso de los alumnos que se han incorporado en septiembre. Seguiremos cotejando los resultados obtenidos en la 1ª evaluación y los que obtenían estos mismos alumnos en sus respectivos centros.</li> <li>– En la tercera los responsables de los centros de primaria nos trasladan la información más relevante de los alumnos candidatos a incorporarse el siguiente curso.</li> </ul>	<p>facilitar la transición de los alumnos Primaria a Secundaria, y detectar con antelación los problemas de aprendizaje y convivencia.</p> <p>Es fundamental trasladar de forma bidireccional la información a los equipos docentes.</p> <p>Convendría contar con la información del alumnado procedente de otros centros no adscritos y que mayoritariamente eligen estudiar en este centro.</p> <p>Revisar por parte de la DP de educación la adscripción de centros de primaria, que permita compensar entre los institutos el alumnado con dificultades de aprendizaje.</p>
<p><b>Atención a la diversidad</b></p>	<p>El departamento de Orientación coordina varios programas relacionados con la Atención a la Diversidad: atención a ACNEEs,</p>	<p>Para el alumnado de incorporación tardía se establecerá protocolariamente una primera reunión entre la familia y el Departamento de Orientación para hacer una valoración inicial del nivel de competencia curricular y de la situación</p>	<p>Dar una respuesta inclusiva e integradora, que ofrezca al alumnado las mismas</p>

	<p>Compensación Educativa, apoyos ordinarios, PROA + , Programa de Diversificación Curricular, Absentismo.</p>	<p>socio-familiar. Alumnado que viene de los centros adscritos o de otros centros que presentan necesidades educativas (alumnos de apoyo) se llevará a cabo una reunión individual con las familias en la que se explique en qué consisten esos apoyos, qué condicionantes tienen, y que las familias firmen las autorizaciones en esta misma reunión. Procederemos de la misma manera con cualquier alumno del centro que se vaya a incorporar a un apoyo a lo largo del curso. Durante este curso, el programa de Diversificación, atiende en pequeño grupo las necesidades específicas de este tipo de alumnado. Para formar los grupos de apoyo se priorizará la atención a aquellos alumnos que están en el ATDI. Los alumnos que necesitan apoyo, pero no están en el ATDI se debe valorará su interés y rendimiento a la hora de ser incluidos en cualquier grupo de apoyo. Las medidas de Apoyo y Refuerzo están destinadas principalmente a los alumnos de 1º y 2º de ESO, por ser éstos los niveles donde más diversidad encontramos (edad, intereses, motivación, niveles, etc..) De manera puntual este curso se realizará apoyo en 3º de E.S.O. Durante este curso seguiremos con estos programas teniendo en cuenta que el alumnado susceptible de pertenecer a ellos puede variar. Si los alumnos superan las dificultades por las que han sido incluidos en alguno de estos programas, dejarán de beneficiarse de los mismos puesto que se habrá conseguido el objetivo principal. En el Programa PROA + este curso se desarrollarán las siguientes actividades palanca. Consolidaremos las siguientes iniciadas el curso pasado como:</p>	<p>oportunidades de formación y que actúe como mecanismo compensador ante posibles desigualdades socio-económicas, culturales o de cualquier otra naturaleza Realizar una detección e intervención temprana del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje, con el fin de dar una respuesta adecuada a sus necesidades . Además, debe ser prioritario el carácter preventivo y por tanto no demorar las intervenciones. Ofrecer una formación personalizada que respete las indiscutibles diferencias de intereses, motivaciones y capacidades que presenta el alumnado Proporcionar información, asesoramiento y</p>
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de Refuerzo para la mejora y éxito educativo para el alumnado y familias</li> <li>- Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje.</li> <li>- Grupos interactivos</li> <li>- Redes educativas</li> <li>- Plan de formación del centro</li> <li>- Plan de acogida del alumnado inmigrante e integración en el aula.</li> <li>- En mi cole cabemos todos y todas</li> <li>- Grupos interactivos.</li> <li>- Gestión del cambio (PEM)</li> </ul> <p>Consolidaremos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de formación del centro</li> <li>- Plan de acogida de profesorado</li> </ul> <p>Implantaremos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de barreras</li> </ul> <p>La atención a la diversidad supone dar respuesta a la diversidad de alumnado y por lo tanto también al alumnado diagnosticado con necesidades educativas específicas asociadas a Sobredotación, por lo que desarrollaremos Programas de Enriquecimiento Cognitivo para dar respuesta a sus necesidades y facilitar que el alumnado con altas capacidades intelectuales alcance un desarrollo armónico e integral, adaptado a sus características propias</p> <p>Para desarrollar al máximo las capacidades personales del alumnado, adquirir las competencias correspondientes, incrementar el rendimiento escolar y alcanzar los objetivos generales de cada etapa</p>	<p>orientación al profesorado a la hora de elaborar adaptaciones metodológicas, de acceso y principalmente adaptaciones curriculares significativas para el alumnado que lo necesite.</p> <p>Contribuir a la formación de ciudadanos responsables, solidarios y concienciados, que sepan valorar y respetar la diversidad en la sociedad.</p> <p>Valorar la idoneidad de la incorporación de algunos alumnos al programa Diversificación o la posible repetición 2º de ESO.</p>
--	--	--	---

		<p>educativa, contamos con el Programa de Éxito Educativo en ESO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento al alumnado de 1.º curso de educación secundaria obligatoria.</li> <li>- Acompañamiento a la titulación en 4.º curso de educación secundaria obligatoria</li> </ul>	
<b>Evaluación de los aprendizajes</b>	<p>La evaluación de los aprendizajes de los alumnos nos parece adecuada, por lo que vamos a seguir con la sistemática que venimos aplicando en los últimos cursos.</p>	<p>Están programadas tres evaluaciones y la evaluación final, además de una inicial cualitativa. En primero de la ESO esta evaluación inicial constará de dos sesiones, una para informar al equipo docente sobre las características de los alumnos, se ha realizado el día 23 de septiembre y la segunda sesión junto con el resto de las evaluaciones iniciales de otros niveles.</p> <p>Las reuniones iniciales de los tutores con las familias de los distintos niveles están previstas a mitad del mes de octubre, la realizaremos de forma presencial por niveles educativos, con el ánimo de que las familias conozcan la dinámica del curso y el equipo docente de cada uno de los grupos, principalmente pensando en aquellos alumnos que se incorporan por primera vez al centro.</p> <p>Para realizar la evaluación conforme a la normativa actual mediante los criterios de evaluación y de las competencias, está previsto utilizar la herramienta facilitada por la Consejería de Educación, es necesario mejorar esta aplicación para que pueda ser mucha más operativa.</p>	<p>Está previsto ajustar las evaluaciones con calificaciones para hacerlas coincidir con finalización de los trimestres, excepto en el caso de los segundos cursos de los ciclos CFGM APSD y CFGS de EI que no realizaron prácticas el curso pasado la primera evaluación se realizará en noviembre y la segunda a principio de febrero.</p>
<b>Deberes Escolares</b>	<p>Durante los últimos cursos se distribuyeron calendarios, en las</p>	<p>Durante este curso continuaremos trabajando este aspecto en los niveles de 1º y 2º de ESO; para ello, se</p>	<p>Realizar el calendario compartido</p>

	aulas de 1º y 2º de ESO para buscar la racionalización de los deberes en estos niveles.	valorará si mantener este formato de calendario u optar por un formato digital, dada la situación actual. Será el profesor, el delegado o un alumno responsable nombrado a tal efecto, quien se encargue de realizar las anotaciones correspondientes en el calendario, dependiendo quien se encuentre en el aula en cada periodo lectivo.	informatizado.  Posibilidad de aplicarlo en el resto de los niveles de ESO
--	---	--	--

#### 4.- Organización y funcionamiento

Órganos consultivos y de gobierno	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
	Además de llevar a cabo las actuaciones ordinarias que los tres órganos tienen encomendadas, destacamos las siguientes:		
<b>Comisión de Coordinación Pedagógica</b>	Teniendo en cuenta el número de profesores del Claustro, las reuniones de la Comisión nos sirven para avanzar en la toma de decisiones antes de su aprobación por dicho Órgano.	<p>En la primera reunión de esta Comisión, tratamos de forma prioritaria los aspectos normativos fundamentales para realizar la adaptación de las programaciones de FP a la nueva normativa. Se recordó y trató la Orden que regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado a que su dedicación y esfuerzo sean valorados con objetividad, en lo concerniente a los diferentes apartados que deben recoger las programaciones y que deben conocer los alumnos al comienzo del curso a través del profesorado de las distintas materias, con especial hincapié en los planes de refuerzo y recuperación.</p> <p>A lo largo del curso realizaremos la revisión de los currículos e itinerarios de los distintos niveles, así como adaptación a la nueva Ley de educación.</p> <p>Como en años anteriores, el rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones también ocuparán</p>	



---

	un espacio en las convocatorias.	
--	----------------------------------	--

<p><b>Claustro</b></p>	<p>El Claustro de profesores funciona con toda normalidad y esperamos que su cometido se desarrolle con agilidad y solvencia.</p> <p>Las jubilaciones de los últimos años han provocado una renovación generacional muy importante en este Órgano.</p>	<p>Continuar con la dinamización para que las sesiones sean un punto de encuentro, debate y coordinación entre todos los miembros que lo forman.</p> <p>Como prioridad este curso será la adaptación de las programaciones de los Ciclos Formativos, tanto las de segundo como las de primero de Integración Social por su nueva implantación</p> <p>Analizar y valorar el rendimiento escolar de los alumnos a través de los resultados de las tres evaluaciones previstas, así como de la PAU.</p>	
<p><b>Consejo Escolar</b></p>	<p>Lo expuesto a propósito del Claustro de profesores también se puede decir de este Órgano, del que esperamos sacar adelante su trabajo de manera eficaz.</p>	<p>Informar y evaluar aquellos apartados del Proyecto Educativo que sea preciso modificar como consecuencia de su revisión anual como consecuencia de la implantación de la nueva Ley.</p> <p>Analizar y valorar el rendimiento escolar de los alumnos a través de los resultados de las tres evaluaciones previstas, así como de la EBAU.</p> <p>Propiciar la participación del sector de padres y alumnos en este Órgano.</p> <p>Durante este curso no es necesaria realizar el proceso de renovación parcial.</p>	

<p><b>Plan de Acción Tutorial</b></p>	<p>La Tutoría afecta a todo el alumnado del centro. De manera específica, cada curso tiene asignado un/a Tutor/a.</p> <p>Se lleva a cabo una coordinación semanal entre tutores de diurno del mismo curso (desde 1º de la ESO a 2º de Bachillerato) junto con Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación (OE y PSC) para coordinar las actividades de tutoría, tanto con el alumnado como para intercambiar información de las entrevistas con los padres.</p> <p>Dentro del mismo nivel, la hora de tutoría de los distintos grupos del curso es coincidente, con el objetivo de poder organizar, cuando se estime, actividades de gran grupo.</p> <p>El Plan se realizará teniendo en cuenta los criterios establecidos por Claustro, las aportaciones de los Tutores y las directrices propuestas en la CCP.</p> <p>Nuestro Plan de Acción Tutorial está confeccionado de acuerdo con la LOMLOE y las instrucciones correspondientes.</p>	<p>Informar al principio de curso más exhaustivamente de cuáles son las funciones de los tutores y cuáles son las medidas ordinarias de atención a la diversidad que se pueden poner en práctica antes de derivar a los alumnos al Departamento de Orientación.</p> <p>Como otros años, se organizarán actividades comunes para todos los alumnos, como puede ser la cumplimentación de un cuestionario inicial, la elección de delegado/a, la elaboración de un horario de estudio o la revisión de las normas del centro.</p> <p>Otras actuaciones generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Actividades para generar autonomía y familiarizarlos con los medios y recursos digitales.</li> <li>– Atender diversas situaciones sociales, familiares, personales.</li> <li>– Controlar el absentismo y los documentos de justificación de faltas.</li> <li>– Atender los problemas de convivencia o de conducta que se produzcan en clase, así como aspectos disciplinarios definidos en RRI.</li> <li>– Atender las cuestiones personales o grupales que exprese el alumnado y proponer las soluciones que procedan.</li> <li>– Preparación de la preevaluación y post evaluación trimestrales.</li> <li>– Círculos de dialogo</li> <li>– Mediación educativa</li> </ul>	<p>Se pondrá especial atención a la catalogación del centro como BITS. Por tanto, en la acción tutorial se trabajará específicamente la Inclusión. La escuela inclusiva es la que se adapta a todos y cada uno de los/as estudiantes y a sus características y capacidades personales. Es una escuela que trabaja las emociones, despierta el espíritu crítico, promueve la iniciativa emprendedora y transmite valores universales.</p> <p>Pondremos especial atención en detectar de forma precoz problemas y trastornos de conducta, emocionales, de salud mental tras observar un aumento de casos.</p> <p>Favorecer el desarrollo personal, académico y social de los estudiantes,</p>
---------------------------------------	--	--	---

		<p>Habrán otras específicas para cada uno de los niveles, fomentando la inclusión y el respeto a las diferencias y a la heterogeneidad de los grupos, aspecto que redundará en la integración de los mismos.</p> <p>Tal y como se hizo el curso pasado, se seguirá trabajando la igualdad entre hombres y mujeres a través de actividades de diversa naturaleza.</p> <p>Dinamizaremos las tutorías mediante el visionado de cortometrajes, películas, prensa... con el fin de desarrollar valores universales y éticos, así como el espíritu crítico y el debate.</p> <p>Colaboración de agentes externos como Plan director, Punto Joven, ONGs, servicio de salud... con la impartición de talleres de manera presencial</p> <p>Colaboración con servicios de salud para para avanzar en el tratamiento de estos trastornos de salud de una forma «multidisciplinar y coordinada»</p>	<p>adaptándose a su diversidad y preparando un entorno escolar que favorezca su crecimiento integral, promoviendo su bienestar emocional, académico y social.</p>
<p><b>Plan de Orientación Académica y Profesional</b></p>	<p>Las Ordenes EDU/362/2015 EDU/363/2015 y el DECRETO 5/2018, de 8 de marzo, por el que se establece el modelo de orientación educativa, vocacional y profesional en la Comunidad de Castilla y León ,contemplan la elaboración del Plan de Orientación Académica y Profesional que formará parte del Proyecto Educativo</p>	<p>Haremos especial incidencia en dar la información relevante respecto a optativas, modalidades, itinerarios educativos, acceso a diferentes estudios, etc. a través de charlas informativas, búsquedas por internet, seguimiento normativo...</p> <p>Organizaremos actuaciones de la orientación académica y profesional con el alumnado a partir de 2º ESO, incluyendo visitas a centros que impartan FP Básica y Ciclos Formativos de FP.</p> <p>En 4º de E.S.O. y 2º de Bachillerato, dado su</p>	<p>Desde jefatura y orientación y tutoría acompañaremos a los estudiantes en su proceso educativo y personal; así como facilitaremos y proporcionaremos en la medida de lo posible los medios y la ayuda</p>

	<p>Durante éste y futuros cursos la Orientación Académica y Profesional contemplará la nueva legislación y organización del sistema educativo.</p>	<p>carácter terminal, se potenciará la orientación educativa y profesional. Mantendremos reuniones de coordinación con Universidades, Centro de Adultos, Centros Integrados de FP, etc.</p> <p>Se atenderá a las familias a través de charlas informativas o de manera individual en aquellos casos que así lo soliciten. Continuaremos con las jornadas de orientación universitaria y FP</p> <p>Trabajaremos a nivel emocional y motivacional, relajación con el alumnado para que puedan superar obstáculos y alcanzar sus metas. Taller de Mindfulness.</p> <p>Fomentaremos el desarrollo de habilidades como la comunicación, el trabajo en equipo y el liderazgo.</p>	<p>educativa necesaria para que afronten adecuadamente la tarea de descubrir y elegir las mejores alternativas para ellos.</p>
<b>Relaciones con AMPA</b>	<p>Las relaciones con la Asociación son cordiales y fluidas y la comunicación facilita la resolución de cualquier problema.</p>	<p>Habitualmente contamos con su colaboración en las actividades que organiza el Centro.</p> <p>Colaborar con la Asociación para fomentar la participación de los padres en la Comunidad Educativa del Centro.</p> <p>Favorecer la incorporación de nuevos miembros a la Asociación.</p>	<p>Son muchas las dificultades que tienen los componentes actuales de la junta directiva para encontrar relevo</p>
<b>Asociación de Amigos del Instituto Antonio Machado</b>	<p>Se consolida esta Asociación realizando de forma sistemática las reuniones de asociados anualmente.</p>	<p>Colaborar estrechamente para realizar actividades que potencien la proyección del instituto en el entorno.</p> <p>Realizar actividades en las que pueda colaborar la asociación, contribuyendo con la experiencia y formación de sus socios a la mejora de la formación integral de nuestros alumnos.</p>	<p>Se intentará potenciar la reunión de antiguos alumnos del Centro, como línea de actuación de esta Asociación.</p>
<b>Relaciones con</b>	<p>El personal de administración y</p>	<p>La inestabilidad en la secretaría ha obligado, para</p>	<p>Mantendremos</p>

<p><b>otros sectores de la comunidad educativa</b></p>	<p>servicios colabora desde su propio cometido en la tarea educativa del centro.</p> <p>Las dificultades de convivencia entre las personas que ocuparon las plazas llevo a que la secretaría se resintiera gravemente en su funcionamiento, teniendo que asumir, sin el conocimiento necesario, por parte del Secretario, Jefes de Estudios y Director muchas de las labores que se realizaban.</p> <p>En el último concurso se incorporó la nueva Jefa de secretaría y a mediados de septiembre la auxiliar de Secretaría, actualmente tenemos una situación estable.</p>	<p>sacar el curso adelante, realizar tareas propias de secretaria a todos los miembros del Equipo Directivo. Actualmente es necesario formar al nuevo personal de secretaría ya que desconocen el funcionamiento de las secretarías de los IES y también los programas informáticos específicos.</p> <p>El resto de personal está cubierto (limpieza y conserjes) y desarrollan su actividad de forma adecuada.</p> <p>El personal no docente es esencial para el buen funcionamiento del centro educativo. Su trabajo diario garantiza un entorno seguro, ordenado y acogedor que facilita la labor docente y contribuye al bienestar de toda la comunidad escolar.</p> <p>A principio de curso hemos mantenido una reunión con todos los sectores para coordinar las tareas y recoger sus propuestas de mejora.</p>	<p>reuniones sistemáticas con todos los sectores para atender sus propuestas y necesidades.</p>
<p><b>Relaciones con entidades empresariales de la provincia.</b></p>	<p>El IES <i>Antonio Machado</i> de Soria mantiene suscritos diversos <b>acuerdos de colaboración</b> con Escuelas Infantiles y con entidades, tanto públicas como privadas, dedicadas a la atención y cuidado de personas en situación de dependencia, con el fin de facilitar el desarrollo de la <b>Fase de Formación en Empresa</b>, conforme a lo establecido en la <b>Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional</b>, y en la</p>	<p>En el ámbito del Ciclo Formativo de Grado Medio en <b>Atención a Personas en Situación de Dependencia</b>, el Centro continúa en colaboración con el CEE “Santa Isabel” que comenzó en el curso 2016/2017. Con esta institución se realizaron conjuntamente diferentes actividades, entre las que caben destacar en el ámbito de Ciclos Formativos, la celebración del Día de la Paz. Es una relación muy asentada que va más allá de una mera colaboración; se realizan actividades conjuntas, puesta en práctica de proyectos de hábitos de autonomía personal o de</p>	<p>Cabe destacar la situación de incertidumbre que tanto el alumnado como el profesorado padece ante la falta de información, así como de la poca especificación en la legislación, sobre las directrices que se han de seguir si algún/a alumno/a no puede</p>

	<p>normativa autonómica de desarrollo aplicable en la Comunidad de Castilla y León.</p> <p>En el marco de su compromiso con la <b>colaboración institucional</b>, la <b>mejora continua de la calidad educativa</b> y la <b>adecuación de la oferta formativa a las necesidades del entorno socioeconómico</b>, el Centro continúa ampliando y consolidando su red de entidades colaboradoras. De este modo, se establecen nuevas alianzas con instituciones dedicadas a la <b>educación y atención a la infancia</b>, así como con <b>centros y servicios sociosanitarios</b> tanto de la ciudad de Soria como de otras provincias.</p> <p>Estas colaboraciones contribuyen a reforzar la <b>vinculación entre el sistema de Formación Profesional y el tejido social y productivo</b>, garantizando una formación integral del alumnado y favoreciendo su <b>adquisición de competencias profesionales</b>, su <b>empleabilidad</b> y su <b>transición efectiva al mercado laboral</b>.</p> <p>Todos los convenios se suscriben bajo la <b>supervisión y autorización de la Dirección Provincial de Educación de</b></p>	<p>ocio y tiempo libre, intercambio de materiales, etc.</p> <p>Asimismo, se mantiene la colaboración con distintas instituciones, como ASOVICA, CREDEF, y CAMP y CO Ángel de la Guarda a través de distintas actividades y colaboraciones que se han realizado a lo largo del curso escolar.</p> <p>Desde el Centro se favorecen las relaciones ya establecidas con ASPAYM Castilla y León, que mediante charlas y debates contribuyen a la formación del alumnado de Ciclos Formativos con el fin de establecer un modelo de sociedad sin barreras. Por su parte, también se mantendrán los convenios establecidos con APACE y ASAMIS para el desarrollo de la Fase de Formación en Empresa del alumnado de este Ciclo Formativo de Grado Medio. Asimismo, se ha establecido contacto con una nueva empresa llamada Clece Vitam, cuya sede está ubicada en Madrid.</p> <p>Se continuará asistiendo a actividades informativas proporcionadas por FOREMCYL, que mediante charlas-talleres amplían los conocimientos que poseen nuestros estudiantes sobre las posibles salidas laborales y/o formativas.</p> <p>En relación con el Ciclo Formativo de Grado Superior en <b>Educación Infantil</b> existe una estrecha relación con todas las escuelas infantiles de Soria, donde nuestras alumnas realizan su Fase de Formación en Empresa. Se mantendrá la relación con el Centro Base y de Reconocimiento de Discapacidades de Soria, así como con el Servicio Protección a la</p>	<p>desarrollar su Fase de Formación en Empresa en el presente curso, en el que está matriculado, puesto que un porcentaje de entorno al 20% de la calificación de cada módulo depende de dicha FFE por su carácter dual.</p>
--	--	--	--

	<p><b>Soria</b>, en el marco de las directrices establecidas por la <b>Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León</b>, que impulsa y coordina la colaboración entre los centros educativos y los agentes del entorno profesional.</p>	<p>Infancia. A continuación, se detalla la relación de empresas colaboradoras. En la localidad de Soria son varios los centros que acogen alumnado del Ciclo Formativo de Grado Superior en <b>Educación Infantil</b>: CEI Nenes 2.0 Rosa de León, Gloria Fuertes y Camaretas; EEI El trébol; EEI Virgen del Mirón; EEI Virgen del Espino; Colegio Trilema; Baby's Home; Pequeños Pitufines; Baloo - Ludoteca pedagógica; CEI Parchís; Escuela Infantil Flor de Lis; Escuela Infantil Chupetín; Escuela Infantil Capuchilandia; Escuela Infantil Colorettes; Colegio Nuestra Señora del Pilar; Guardería Alameda; Guardería Marichús; Guardería Pinocho.</p> <p>Varios de los centros ofertan más de una plaza, y además de estos, se podrían realizar nuevos convenios.</p> <p>Además, se realizan convenios para aquellas localidades donde las alumnas nos solicitan realizar su Fase de Formación en Empresas, bien en servicios de administraciones locales, en centros concertados o privados, tanto dentro como fuera de la comunidad.</p> <p>Por otro lado, es conveniente señalar la incorporación de un nuevo ciclo formativo en el Centro, el Ciclo de Grado Superior de <b>Integración Social</b>. Actualmente, no existen convenios firmados. No obstante, se ha contactado con las siguientes entidades y se ha obtenido una respuesta positiva: Hogar Calasanz de la Fundación Itaka Escolapios; Asociación Virgen del Camino de Familiares de</p>	
--	---	---	--

Personas con Enfermedad Mental, FEFES Soria (ASOVICA), ASPACE, Fundación Cepaim, Autismo Soria, Cruz Roja, Fundación Apip-Acam, Cáritas, Asociación Cultural Ande, Organización No Gubernamental Tierras Sin Males, Fundación Salud y Bienestar, Centro de Educación Especial Santa Isabel, Colegio de Educación Infantil y Primaria Numancia y Diego Laínez (Almazán). No obstante, el proceso sigue abierto y se está contactando con más entidades y colegios para aumentar el Catálogo de Red de Empresas Formadoras.

Para el presente curso, se mantendrá la relación estrecha con la Cámara de Comercio de Soria, entidad que al inicio de curso tuvo a bien invitarnos a una jornada formativa sobre el Proyecto de Pre-empresariado y a la Feria de Empleo y Emprendimiento, a la que acudió un pequeño grupo de alumnas junto con dos profesores, quienes tuvieron la ocasión de conocer diversas empresas con las que es posible estrechar lazos para posibles colaboraciones en el futuro.

Por otra parte, la Oficina Territorial de trabajo se ha ofrecido a facilitarnos una charla informativa sobre prevención de riesgos laborales que ocupará un par de clases y para la que se reunirán los grupos de primer curso de cada ciclo formativo.

También, se mantendrá, tal como se ha venido haciendo en años anteriores, la posibilidad de que el alumnado desarrolle su FFE en el exterior mediante las becas de ERASMUS+ ofertadas tanto por el

		<p>concierto con el Ayuntamiento de Soria como por la Organización encargada de Valladolid.</p> <p>Finalmente, cabe destacar la puesta en funcionamiento del Aula de Emprendimiento que sustituye en espacio al aula de vídeo y que a través de un nuevo diseño espacial y visual trata de dar respuesta a las necesidades educativas de nuestros alumnos y alumnas, logrando que el espacio sea agradable, dinámico, confortable y funcional.</p>	
<b>Relaciones con la UVA</b>	<p>Durante los últimos años el centro ha colaborado en diferentes actividades organizadas por la Universidad Valladolid.</p>	<p>Los talleres prácticos y los proyectos del bachillerato BIE se realizarán en colaboración con la Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo de Soria perteneciente a la Universidad de Valladolid.</p> <p>Durante este curso está previsto realizar 16 talleres quincenales de 1 hora 40 minutos, en los que se pretende dar una visión global de distintas áreas del conocimiento a través de actividades prácticas.</p> <p>Además, se dirigen 7 proyectos de Investigación por el profesorado de la Facultad de Ciencias Empresariales y del trabajo de Soria.</p> <p>Consolidar las relaciones con la UVA, que favorece con sus iniciativas y programas la integración laboral de los titulados en Formación Profesional, estableciendo relaciones laborales entre empresas y alumnado.</p>	<p>Mantenemos una relación excelente con el Campus de Soria de la UVA y en concreto con esta Facultad.</p>
<b>Criterios y</b>	Las actividades complementarias que	Entre las muchas actividades propuestas, tenemos la	Creemos que las

<p><b>propuestas para actividades extraescolares y complementarias</b></p>	<p>se proponen por parte de todos los departamentos para el curso 2025-2026 resultan muy atractivas e interesantes y supone la participación de un elevado número de alumnos/as. Son actividades que contribuyen, sin duda, a mejorar las relaciones entre todos y a favorecer la convivencia, potenciando el trabajo colaborativo. El Plan Anual se adaptará a los criterios establecidos y recogerá las propuestas de los departamentos.</p> <p>Siempre que sea posible se facilitará y favorecerá la realización de aquellas iniciativas que surjan en esta Comunidad. Éstas están previstas y argumentadas en las programaciones de los Departamentos, ya que contribuyen a la formación del alumno. Partiendo de su carácter voluntario, se procurará que la actividad sea programada para un grupo completo. Este tipo de actividades generan un gran estímulo para los alumnos participantes y para el resto de los compañeros que los ven participar, por este motivo nos parece muy importante poder continuar y en su caso ampliar este tipo de dinamismos.</p> <p>Tras la celebración del 175 aniversario</p>	<p>Lección Inaugural del Curso 2025-2026 el día 3 de noviembre impartida por Don Fernando Santamaria Jorge con el título “¿Qué puede aportar la biología del siglo XXI a mejorar nuestras vidas?”</p> <p>Además, llevaremos a cabo diferentes visitas, exposiciones, proyecciones, obras de teatro y eventos culturales de todo tipo.</p> <p>Se organizan y/o participa en gran variedad de conferencias, concursos, olimpiadas, certámenes diversas exposiciones, talleres, charlas....</p> <p>Se mantiene vivo el recuerdo de la figura y la obra de Antonio Machado, promoviendo la participación de los alumnos en iniciativas como el homenaje a Machado en la tumba de Leonor el 22 de febrero.</p> <p>Se realiza un intercambio con un instituto de Francia y posiblemente un viaje a Londres para los alumnos bilingües.</p> <p>El viaje de fin de curso de 1º de Bachillerato se realizará en marzo, después de la 2ª evaluación y se prevé ir a Italia y Malta como los años anteriores.</p> <p>Se continua son la celebración Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto, la visita a Clunia, La Feria de la ciencia, las jornadas micológicas o la participación en la First Lego League, actividades solidarias ....</p> <p>Se proyectan actividades multiaventura, destacando el viaje a Andorra, hemos asistido a los Premio Princesa de Asturias de las Letras 2025, y</p>	<p>actividades complementarias y extraescolares son muy importantes para nuestro alumnado, pero siempre teniendo en cuenta que deben tener una orientación clara hacia la consecución de los objetivos educativos.</p>
--	--	--	--

	<p>de la creación del Instituto (1841) hace nueve años, comenzaron las “lecciones” el 2 de noviembre y han quedado consolidadas distintas actividades que esperamos que perduren en el tiempo como son la celebración del día 2 de noviembre con su parte lúdica y la Lección Inaugural o la graduación de los/as alumnos/as de 2º de bachillerato y Ciclos formativos.</p>	<p>participaremos con alumnos de 4º ESO en Programa Nacional “Centros de Educación Ambiental” en Viérnoles (Cantabria)</p> <p>Además, se continuará con actividades ya consolidadas como la Noche de los Museos, 25N, 8M, olimpiadas JEMTU, Graduaciones de 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos.</p>	
<p><b>Biblioteca-Aula del Futuro</b></p>	<p>La biblioteca permanece abierta durante todos los recreos de la mañana. Además de como espacio para la lectura, la biblioteca también se utiliza como espacio de trabajo y consulta, y como espacio de esparcimiento durante los recreos.</p> <p>Actualmente está configurado como espacio flexible de aprendizaje a disposición de todo el profesorado del centro, pudiéndolo reservar para su uso como lugar de trabajo con los alumnos.</p>	<p>Hace seis cursos se reconvirtió la biblioteca del centro en un espacio mucho más moderno y atractivo para los profesores y los alumnos a través de la implementación y desarrollo de un “Aula del Futuro” dentro del espacio de la biblioteca, lo que permite combinar su papel de biblioteca clásica con el de un espacio educativo mucho más tecnológico y actual, para incorporarla así, de forma definitiva, al trabajo diario en el centro y a hacerla más dinámica, didáctica y práctica para los miembros de la comunidad educativa, sin renunciar por ello a su esencia histórica como depósito de fondos bibliográficos y de consulta y préstamo de los mismos.</p> <p>Nos ocuparemos de la adquisición y divulgación de novedades editoriales en la medida que lo permita nuestro presupuesto y siempre teniendo en cuenta las necesidades de los distintos departamentos. En este sentido, se solicita a los departamentos al inicio del curso información sobre necesidades a partir de las lecturas que tengan programadas, para</p>	<p>Las nuevas adquisiciones bibliográficas o videográficas que se realizan para la biblioteca se publicitan a través de un mueble expositor que se instaló hace unos cursos en un lugar de paso común del centro que permite a todos los alumnos y profesores conocer las novedades que se han adquirido y solicitar su préstamo si así lo desean. La iniciativa de instalar este mueble expositor ha dado buen resultado al aumentar de forma considerable el número de peticiones de ejemplares en préstamo.</p>

		poder tener en la biblioteca algunos volúmenes a disposición de los alumnos que los soliciten en préstamo.	
<b>Archivo</b>	<p>Después de la importante inversión para adecuar el espacio, ordenar y preservar todos los materiales albergados en el archivo, ha quedado un espacio útil, versátil y adecuado para alojar tan valiosos e históricos materiales.</p> <p>Una vez establecido el protocolo de colaboración con el Archivo Histórico de Soria está permitido consultar la nuestra documentación en sus dependencias.</p> <p>Ha renovado como profesor honorífico D. Santiago Sainz Pagés</p>	<p>Este curso 2025-2026 las profesoras que tienen asignadas horas lectivas de Patrimonio, con la colaboración del profesorado que tiene horas complementarias y del Equipo Directivo, tienen como objetivo prioritario concluir con la labor emprendida en el curso 2024-2025 de catalogar los fondos y especialmente los libros del Archivo del instituto, así como los libros de valor que se encuentran en los Departamentos Didácticos.</p> <p>Realizado el cotejo de los ejemplares recogidos en el <i>Fondo Bibliográfico Nacional</i> con los existentes en el Archivo del IES Antonio Machado y catalogados en Hoja Excel los fondos bibliográficos “recuperados” de los distintos departamentos didácticos; la siguiente tarea es “tejuelar” los ejemplares y buscar acomodo en el Archivo para evitar su dispersión y garantizar su protección, así como su acceso para consulta.</p> <p>También se prosigue la línea de centralización y catalogación de los fondos donados por el profesor Carrascosa al centro, con la colaboración del profesor honorífico Santiago Sainz Pagés. Una vez reunidos todos los ejemplares que forman parte del “Fondo Carrascosa”, se ubicaran en el Departamento de Filosofía.</p> <p>Luis Laso Pastor y José María Incausa Moros, profesores jubilados y miembros de la <i>Asociación de</i></p>	<p>Esperamos contar, o incluso ampliar, los recursos para continuar con este tipo de tareas.</p> <p>Sería deseable que este espacio no se utilizará para almacén desvirtuando su uso.</p> <p>Para una óptima utilización del espacio debería llevarse a otro lugar parte del mobiliario porque actualmente es complicado mover la escalera para acceder a los expedientes.</p> <p>El problema de espacio ha obligado a desplazar algunos fondos (revistas) a las vitrinas del claustro para poder alojar los libros que proceden de los</p>

		<p><i>amigos del IES Antonio Machado</i> seguirán colaborando, como hasta ahora, en las labores de difusión del Patrimonio Archivístico y en el acceso a sus fondos por parte de los investigadores que lo soliciten.</p> <p>Además, se realizarán visitas al archivo de los alumnos y alumnas del centro para que conozcan el espacio y las posibilidades de investigación que ofrece. Para lo cual se diseñarán actividades de iniciación a la investigación con sus fondos.</p>	<p>departamentos.</p> <p>Por extensión, sería deseable ordenar la biblioteca del centro.</p>
--	--	--	--

## 5.- Participación y desarrollo de programas

	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
<b>Programa bilingüe</b>	El programa bilingüe está totalmente implantado en los cuatro cursos de Educación Secundaria.	<p>Revisión anual del correcto desarrollo del programa valorando si se adapta a las necesidades y demandas de los usuarios.</p> <p>El número de alumnos que lo demandan ha sido más bajo que en años anteriores, 12 alumnos en primero. Apuntar que el número global de alumnos matriculados en 1º de ESO es inferior al de los últimos cursos, este año sólo contamos con tres grupos de referencia en este nivel (66 alumnos)</p> <p>Se ofertará el viaje a Londres para los alumnos de 4º de ESO de la sección bilingüe y aquellos que obtuvieron una nota superior a Notable en la materia de inglés en el curso pasado</p>	Es muy importante mantener el número de alumnos que demandan el programa a lo largo de toda la etapa.
<b>Programa ERASMUS+</b>	<p>En el curso 2020-21 se consiguió la carta ERASMUS+ con una validez de 6 años (2021 al 2030).</p> <p>Durante el curso 2024-25 una alumna del CFGM de APSD y dos alumnas del CFGS de EI, han participado en esta experiencia educativa.</p> <p>Durante el curso pasado se participó en la convocatoria de propuestas 2025 del programa Erasmus+ (EAC/A08/2024), no adquiriendo la participación en la Acción Clave 1 (KA122) solicitada.</p>	<p>Mantendremos un estrecho contacto con el Ayuntamiento de Soria para posibilitar la realización de la formación en centros de trabajo en instituciones extranjeras para el ciclo de grado medio, ERASMUS + solicitando las becas para estancias en el extranjero en el marco del proyecto de movilidad "Europa Julián del Río V.</p> <p>A través del Consorcio de educación gestionado por el IES Juan de Herrera de Valladolid para Grado Medio y Grado Superior (K102 y K103). Motivaremos al alumnado para participar en dichos proyectos acompañándolos y asesorándoles en todo momento, con el objetivo de que todos los años alguno de nuestros alumnos se beneficie de dicha experiencia.</p>	Participar de nuevo en las próximas convocatorias para adquirir la participación en la Acción Clave 1 (KA122).

<p><b>Bachillerato de Investigación y Excelencia</b></p>	<p>Durante este curso se mantiene la demanda respecto al curso pasado el número de alumnado que ha optado por esta modalidad, siendo 8 alumnos matriculados, el curso pasado fueron 9.</p>	<p>Continuar con la difusión el programa potenciándolo entre los alumnos de 4º ESO dentro y fuera del centro para si es posible aumentar el número de alumnos que lo cursan.</p> <p>Revisar y, si fuera necesario, adaptarlo a las necesidades y demandas de alumnos y sus familias.</p>	<p>Reuniones informativas presentando las experiencias de los alumnos que este año terminan.</p>
<p><b>Proyecto BITS</b></p>	<p>El centro continúa su compromiso con el desarrollo de una educación digital, Bilingüe, Internacional, Inclusiva, Tecnológica, Segura y Sostenible a través de la renovación del Proyecto BITS, consolidado como una línea estratégica desde su implantación inicial en el curso 2016-2017 con la fase Aumenta Machado.</p> <p>Mediante la orden ORDEN EDU/1178/2022, de 9 de septiembre se nos renovó, como “Centros BITS” para los cursos académicos 2022-25.</p> <p>Para el periodo 2025-2028, se plantea una redefinición y fortalecimiento del proyecto, adaptándolo a los nuevos retos educativos y tecnológicos.</p> <p>Se mantiene la dedicación de una hora lectiva semanal por departamento, destinada a la planificación, desarrollo y evaluación de actividades vinculadas al proyecto BITS.</p>	<p>El nuevo proyecto BITS se plantea como una estrategia educativa interdisciplinar que busca integrar la astronomía, la inteligencia artificial, la impresión 3D y otras tecnologías emergentes en el currículo del centro. Su finalidad es fomentar un aprendizaje significativo, inclusivo y conectado con los retos del siglo XXI.</p> <p>Para garantizar una implementación coherente y eficaz, se han definido 11 nuevos objetivos alineados con 6 áreas de trabajo clave. Estos objetivos responden a las principales áreas de mejora del centro, como la necesidad de fortalecer la competencia digital, promover la inclusión, fomentar la innovación metodológica, mejorar la orientación profesional del alumnado, y vincular el aprendizaje con el entorno y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>Teniendo en cuenta la evolución del centro durante los últimos años y el contexto actual, los recursos humanos disponibles y el nivel de compromiso del profesorado, se establecen como prioridades inmediatas:</p>	<p>La renovación del Proyecto BITS representa un paso firme hacia la consolidación de la transformación digital del centro educativo. Este impulso permitirá fomentar espacios de aprendizaje innovadores, promover la formación continua y colaborativa del profesorado, y garantizar una enseñanza centrada en el desarrollo competencial del alumnado.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar un entorno escolar seguro e inclusivo mediante acciones de convivencia, orientación y seguridad.</li> <li>• Consolidar el uso de las TIC y metodologías activas en todos los departamentos.</li> <li>• Fomentar la conciencia ambiental en la comunidad educativa, desde una perspectiva científica, ética y digital, promoviendo el pensamiento crítico y el compromiso activo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>• Aplicar la IA y la impresión 3D para generar materiales didácticos adaptados a la diversidad.</li> <li>• Reforzar la acción tutorial y la orientación académica y profesional del alumnado.</li> <li>• Mantener y enriquecer las actividades complementarias y extraescolares que favorecen la formación en idiomas y el ocio educativo.</li> </ul>	
<p><b>Proyecto de Autonomía</b></p>	<p>Tras la modificación normativa se planteamos un nuevo proyecto de autonomía según está recogida en el siguiente artículo y apartado de la ORDEN EDU/418/2023, de 22 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1075/2016, de 19 de diciembre, por la que se regulan los proyectos de autonomía en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la</p>	<p>Dada la evaluación positiva por parte de toda la comunidad educativa del Proyecto, se autorizó por parte de la Dirección Provincial el nuevo Proyecto de Autonomía que consiste principalmente en los siguientes aspectos:</p> <p><i>Organizar, cuando sea necesario, GRUPOS FLEXIBLES en 1º y/o 2º de ESO, que permitan la atención a las necesidades educativas del alumnado dando respuesta a diferentes ritmos de aprendizaje, de desarrollo</i></p>	<p>Durante este curso no ha sido necesario poner en práctica este proyecto.</p>

	<p>Comunidad de Castilla y León que imparten educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato.</p> <p><i>Artículo 10. Autonomía de organización.</i></p> <p>a) <i>Organizar al alumnado en grupos flexibles de apoyo o profundización, o en grupos flexibles de convivencia, garantizando el principio de inclusión.</i></p>	<p><i>competencial y a la diversidad de intereses y características de cada alumno o alumna, fomentando a su vez los procesos de inclusión.</i></p> <p><i>La atención en grupo reducido y de forma preventiva al alumnado con necesidades educativas específicas o problemas derivados de la adaptación al Centro y la organización de la ESO, incluirá además el apoyo o refuerzo, según proceda, principalmente en las materias comunes (Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas y Primera Lengua Extranjera), siempre dependiendo del perfil del alumnado susceptible de incorporarse a estos grupos.</i></p>	
--	---	---	--

<p><b>Programa de Gestión Ambiental y Programa de Educación Ambiental</b></p>	<p>El centro obtuvo, en el curso 18-19, el Sello Ambiental “Centro Educativo Sostenible”, por parte de la Junta de Castilla y León debido a su compromiso y sus actuaciones a favor de una educación sostenible tanto a nivel económico, social y medioambiental.</p> <p>Cuenta con un Programa de Gestión Ambiental y con un Programa de Educación Ambiental.</p>	<p><b>Programa de Gestión Ambiental:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Principales impactos ambientales del centro educativo en lo relativo al agua, a la energía, a los residuos y a las emisiones a la atmósfera, así como las principales oportunidades para incrementar su sostenibilidad y la calidad de vida de la comunidad educativa.</li> <li>2. Seguimiento periódico del comportamiento ambiental del centro mediante el establecimiento de indicadores.</li> <li>3. Indicadores de seguimiento elegidos y frecuencia de recogida de datos para cada indicador.</li> <li>4. Plan de mejora para paliar los impactos ambientales identificados en el centro educativo como de mayor importancia o de más fácil solución, así como para implantar las medidas que incrementen la sostenibilidad y la calidad de vida de la comunidad educativa</li> <li>5. Sistema de comunicación de los resultados del programa de gestión ambiental a la comunidad educativa y al conjunto de la sociedad.</li> </ol> <p><b>Programa de Educación Ambiental:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. “La Tierra, un planeta único para la vida. Biodiversidad”. Intervienen los</li> </ol>	<p>Este curso queremos aunar esfuerzos con un proyecto común en el que intervengan el mayor número de departamentos y que verse sobre la BIODIVERSIDAD a distintos niveles, en nuestro centro y ciudad, en la provincia y en el planeta Tierra.</p> <p>También se va a ampliar la experiencia del proyecto CONFINT con “Ecodelegados” de todos los cursos, para implementar la metodología CONFINT mediante la cual ellos mismos detectarán problemas ambientales en nuestro entorno, buscando soluciones.</p> <p>Se hará especial incidencia en el trabajo</p>
---	--	--	---

		<p>departamentos de Biología, Matemáticas, Tecnología, Economía, Inglés, Latín, Educación Física, Dibujo, Física y Química y grado medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia. Proyecto incluido en el proyecto de centro BITS “Avanza Machado”.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Desarrollo y realización de una ECOAUDITORÍA del instituto.</li> <li>3. Mantenimiento del sistema de separación y recogida de residuos para su reciclaje (papel, cartón, envases, tapones, cartuchos de impresora y material de escritura gastado). Campaña de concienciación del correcto uso de los contenedores de separación de residuos.</li> <li>4. Campaña de concienciación ambiental desde las redes sociales, tablón de ecodelegad@s y desde las tutorías trabajando diversos días internacionales relacionados con el medioambiente.</li> <li>5. JORNADAS MICOLÓGICAS del IES Antonio Machado #Micológicas 2025.</li> <li>6. TALLER SOBRE ANFIBIOS Y REPTILES: importancia de preservar la biodiversidad.</li> <li>7. TALLER DE HUELLAS Y RASTROS: ampliar el conocimiento sobre las diversas especies de nuestro entorno, a través del</li> </ol>	<p>desde las tutorías y en la difusión a través de las redes sociales, para que nuestras actuaciones sirvan de inspiración y concienciación, más allá de los muros de nuestro centro.</p> <p>Al igual que el curso pasado contaremos con un grupo de alumnos voluntarios Ecomachadianos de 4<sup>º</sup> ESO que colaborarán activamente en la Campaña Machado en Verde y en otras campañas.</p>
--	--	--	--

		<p>aprendizaje de técnicas de identificación de huellas, excrementos y otros indicios de la fauna.</p> <p>8. SALIDAS PARA CONOCER EL ENTORNO e incidir en la importancia de su recuperación. Subida al castillo, subida a Santa Ana, actividades en la Alameda de Cervantes. Ruta de Alvargonzález. Oceanográfico de Valencia, Museo de las Ciencias. Aulas de la naturaleza. Itinerario Geológico por la zona de Ágreda con subida al Moncayo. Itinerario Urbano de Identificación de Rocas, etc.</p> <p>9. Participación en proyectos y actividades externos promovidos por entidades públicas y privadas: Programa de “Rutas Científicas, Artísticas y Literarias”, PRUEPA y CEAm del Ministerio de Educación y Cultura. Programa MOAI (JCYL) Smart Green Planet (Ambientech org), ECOTIC, Recreos Residuos Cero (Teachers For Future), Biomasa en tu casa, Retos de Generación ECO, etc.</p> <p>10. Campaña #4R:RESET, de recogida de garrafas de plástico para la concienciación en su uso responsable. Uso en huerto vertical y árbol de Navidad</p>	
--	--	--	--

		<ol style="list-style-type: none"> <li>11. Mejora y mantenimiento del HUERTO-JARDÍN VERTICAL. Ampliación con parterres elevados para plantación de hortalizas, fabricación e instalación de hoteles de insectos y cajas nido y refugios para murciélagos. (Proyecto Biodiversidad)</li> <li>12. ¿CONOZCO MI ENTORNO? Salida para conocer el relieve y vegetación de Soria.</li> <li>13. HAZLO VERDE. 10ª edición. Participación en concurso escolar nacional para crear hogares más sostenibles, promovido por Leroy Merlín.</li> <li>14. ELABORACIÓN DE JABONES CASEROS. Reutilización de aceites usados. Módulo formativo Características y necesidades de las personas en situación de dependencia. Dep. Física y Química.</li> <li>15. MATEMÁTICAS EN LA NATURALEZA. Astronomía educativa: visita al planetario de Madrid (Bach nocturno), talleres de observación con telescopio y simulaciones con Stellarium. Geometría natural: salida y estudio de la geometría en elementos naturales.</li> <li>16. ECODELEGADOS. Metodología CONFINT.</li> </ol>	
--	--	---	--

<p><b>Plan de Lectura</b></p>	<p>Este Plan viene funcionando desde hace varios cursos y año tras año se va consolidando con más actividades y mayor participación de toda la comunidad educativa.</p> <p>El Plan de Lectura de nuestro centro surge a partir de la constatación desde los departamentos didácticos de la necesidad de mejora del alumnado de las destrezas de comprensión y expresión lingüísticas en las distintas materias. Cada cuatro cursos se realiza una encuesta al profesorado y al alumnado del centro para conocer la evolución de los hábitos del desarrollo lector. Este curso hemos realizado una encuesta a través de formularios de Google Forms, cuyas conclusiones figuran en el Plan de Lectura del centro y sirven de orientación a dicho plan. El Plan de Lectura del presente curso va a girar sobre cuatro líneas prioritarias de actuación, que se detallan de forma somera en la celda siguiente.</p> <p>De entre todas las actuaciones, cabe destacar el homenaje a Machado en la tumba de Leonor, en el que varios alumnos de 1º de ESO hacen una lectura de varios de sus poemas más</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las actividades diseñadas desde cada departamento didáctico para promover el hábito de lectura son muy variadas y abarcan todo tipo de estrategias, contenidos y formatos. Van desde el trabajo con libros de lectura completos de tipología y temática distinta hasta la utilización de textos variados de tipología diversa y de menor extensión –tanto en papel como electrónicos, y tanto informativos como periodísticos o literarios- con los que trabajar en clase con los alumnos. Este trabajo se realiza de distintas formas e incluye dinámicas de uso de la lengua oral a propósito de los textos leídos. Del mismo modo, es concurrente en diversos departamentos la propuesta de asistir a representaciones teatrales y cinematográficas de temática y autores variados, y en diversas lenguas, y la utilización de textos diferenciados para la preparación y realización de explicaciones y exposiciones por parte de los alumnos en clase. Hay muchas más actividades diseñadas por los departamentos que se incluyen en el epígrafe 4.1. de la presente programación.</li> <li>2. Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la celebración de fechas significativas y actos orientados al fomento de la lectura</li> </ol>	
-------------------------------	--	--	--

	<p>célebres, la ruta de Alvargonzález con los alumnos de 3º de ESO, la participación en el concurso de lectura en público entre los alumnos de 3º de ESO, la asistencia a representaciones teatrales, realización de rutas literarias, etc. Como novedad este año destaca la participación en la convocatoria del programa cultural <b>Toma la palabra</b> invitados expresamente por la Fundación Princesa de Asturias. Se reta a los estudiantes a ponerse en el lugar de un extraterrestre que llega a su ciudad y se les pide que describan a los seres humanos desde su perspectiva en un máximo de 250 palabras. Deben utilizar al menos tres palabras o expresiones de las seleccionadas de entre el vocabulario que figura en la novela <i>Sin noticias de Gurb</i>, como homenaje a Eduardo Mendoza, ganador del Premio Princesa de Asturias de las Letras 2025.</p>	<p>incluirán todo tipo de actuaciones que tengan que ver con la potenciación de la lectura, como el tradicional acto-homenaje a Machado en el día del aniversario de su muerte, la realización de la Ruta de Alvargonzález, la celebración del día del libro, la realización de la lección inaugural, etc. En la misma línea, se pondrá especial interés en motivar a los alumnos en la participación de nuestra tradicional convocatoria literaria anual convocada por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, además de otros concursos que desde distintos departamentos (Matemáticas, Geografía, Educación Plástica...) se organizan y dirigen a los alumnos del centro a lo largo del curso y que son concomitantes con las estrategias lectoras. Y, por supuesto, se difundirán y promoverán cuantas iniciativas lleguen al centro relacionadas con la lectura o la escritura creativa o científica, relacionadas con circunstancias variadas (efemérides, homenajes, problemática social, actuaciones solidarias...), que desde los distintos departamentos puedan considerarse apropiadas o motivadoras para los alumnos.</p> <p>3. Se insistirá en la externalización de la biblioteca a través del expositor de novedades colocado en un lugar visible del</p>	
--	---	---	--

		<p>centro desde hace varios cursos con la adquisición de nuevos fondos bibliográficos y/o videográficos y el diseño de iniciativas que puedan potenciar el uso de dicho mueble expositor con jornadas monográficas dedicadas a temas o formatos diversos.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>4. Se colaborará con los proyectos e iniciativas de otras instituciones o entidades educativas.</li><li>5. Relacionado de forma específica con el punto anterior, se insistirá en la colaboración con las propuestas de otras instituciones (Fuerzas Armadas, Ayuntamientos, Diputaciones, Concejalías de Cultura, Ministerio de Educación...) mediante la participación en iniciativas de creación diversas, tanto literarias como de otro tipo, que puedan resultar de interés para los alumnos y profesores y que estimulen la lectura y la escritura en el centro. Este curso participaremos en el programa convocado por la Consejería de Educación y en colaboración con el colegio de periodistas de Castilla y León denominado El Pensamiento crítico y la Alfabetización Mediática e Informacional a través de los talleres de InFORMADOS dirigidos a alumnos de 4º de ESO.</li><li>6.</li></ol>	
--	--	---	--

<p><b>Programa para la orientación, avance y enriquecimiento educativo (PROA+)</b></p>	<p>Desde el curso 2021/2022 el centro apostó por participar en el desarrollo del Programa PROA+. A pesar de la gran cantidad de documentación administrativa, así como de la obligatoriedad de algunas actividades palanca que ya habíamos implantado con anterioridad en nuestro centro y de las cuales ya habíamos alcanzado los objetivos. El curso pasado se aprobó la participación en el periodo del programa 2024-2028.</p>	<p>Para este curso se han renovado todos los documentos y hemos continuado participando en el programa, lo que se ha concretado en la dotación de media jornada de una maestra encargada de atender al alumnado en horario de tarde.</p> <p>Dado que también participamos en la modalidad de Éxito Educativo para 1.º y 4.º de ESO, y considerando que las necesidades del alumnado de 1.º de ESO quedan cubiertas a través de dicho programa, hemos decidido destinar, al igual que el curso pasado, este recurso al alumnado de 2.º de ESO.</p> <p>En este curso hemos contado con la dotación de profesorado desde el inicio, lo que ha permitido integrar el programa de forma adecuada en la dinámica general del centro.</p> <p>En total, son 13 alumnos los que se benefician de la atención ofrecida a través de este programa.</p>	<p>Es muy importante seguir contando con esta dotación de profesorado PROA+ desde principio de curso.</p> <p>Es necesario reducir las tareas administrativas que llevan asociadas este programa.</p>
<p><b>Programa Éxito Educativo</b></p>	<p>Durante el curso pasado se desarrollaron las modalidades de éxito educativo para 1º de ESO y acompañamiento a la titulación en 4º de ESO.</p>	<p>El Centro continúa apostando firmemente por las diferentes modalidades del programa. Actualmente están en funcionamiento los grupos de 1.º y 4.º de ESO en las materias de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Matemáticas A, Matemáticas B e Inglés.</p> <p>Durante este curso, además, se ha incorporado la modalidad de Habilidades Sociales dirigida al</p>	<p>Consideramos que el éxito del Programa depende, sobre todo, de la integración y vertebración del mismo dentro del propio centro y de los departamentos.</p>

		<p>alumnado de 1.º de ESO. Dada la elevada demanda, se han constituido inicialmente dos grupos para atender a todo el alumnado interesado.</p> <p>Todo el profesorado que lo imparte es del centro educativo lo que mejora sustancialmente la coordinación de todo el programa.</p>	
<b>Plan de Formación de Centro</b>	<p>El plan de formación de este curso abarca los próximos dos cursos escolares, 25/26 y 26/27.</p> <p>Está diseñado con cuatro itinerarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convivencia</li> <li>2. Aulas virtuales</li> <li>3. Nueva programación en FP</li> <li>4. Recuperación del patrimonio.</li> </ol>	<p>El Plan es el resultado de las necesidades e inquietudes formativas del profesorado adecuándolas a la realidad.</p> <p>Recoge los intereses y motivaciones basándose en una consulta previa al profesorado para detectar las necesidades. Se ha ampliado un itinerario (programación en FP) y se implementa la formación en nuevos caminos tecnológicos como la Inteligencia digital.</p>	
<b>Plan TIC de Centro</b>	<p>Tras la obtención del CODICE TIC nivel 5 Excelente, el máximo nivel alcanzable hace 2 años. Este año se ha renovado por 2 años más. Estando el plan vigente hasta el año 2028.</p> <p>Se realizó a requerimiento de la Consejería un inventario de los</p>	<p>El año pasado se recibió una dotación de ordenadores de sobremesa y portátiles que han ayudado a paliar las necesidades del centro. Aún así la obsolescencia de algunos de los equipos con los que cuenta el centro hace que aún sean necesarios más medios.</p>	<p>Como se viene solicitando a la Consejería en cursos pasados, para lograr la agilización de procesos, se insiste en la necesidad de proporcionar al coordinador TIC del centro o el equipo directivo las claves necesarias para la instalación</p>

	<p>dispositivos con los que cuenta el Centro y una posterior petición de necesidades de las que estamos pendientes de recibir dispositivos.</p> <p>Todos los paneles digitales del centro han sido incluidos en la red CED_DISPOSITIVOS</p>	<p>La implementación progresiva de las funciones de Stilus está provocando perjuicios y retrasos en la labor docente del personal, que tiene que “lidiar” con los continuos problemas de la plataforma.</p> <p>Durante este curso académico se continuará utilizando el sistema de registro ya establecido mediante el que los alumnos son responsables de los dispositivos que utilizan y así evitar problemas en las aulas TIC. Este procedimiento consiste en la realización de un registro del puesto de trabajo del alumno/a.</p> <p>Se continuará también con la consolidación del sistema digital de reserva de aulas con equipos informáticos y el registro de incidencias.</p> <p>De manera continua, se realizará un acompañamiento en diferentes problemas relacionados con las TIC que puedan tener tanto profesorado como alumnado.</p>	<p>de nuevo software en los equipos informáticos y para habilitar el acceso a webs específicas, así como la inclusión del coordinador TIC en Asista3 para facilitar la labor del equipo directivo.</p> <p>Se solicita también la adquisición por parte de la Consejería de licencias de programas necesarios para el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>También se solicita la revisión sistemática, por parte de la empresa adjudicataria, de las políticas de actualización y seguridad en el dominio.</p>
<p><b>Programa RELEO</b></p>	<p>El banco de libros del programa RELEO es cada año renovado con la aportación de los libros de los alumnos becados.</p>	<p>La dificultad del programa no es facilita la implicación del profesorado para encargarse de estas tareas, la compensación horaria junto con las compensaciones económicas no parecen</p>	

		<p>ser revulsivos para este programa, las tareas durante el mes de julio, la acumulación de trabajo en pocos días y el programa de gestión no facilita la voluntariedad del profesorado. No obstante, contamos con una profesora plenamente implicada que arropada por el Equipo Directivo abanderará estas tareas.</p>	
<b>Campus de Profundización</b>	<p>Durante el curso pasado se participó en el Campus de verano en Ciencias Sociales. Además, se colaboró con el campus de ciencias.</p>	<p>Para el curso próximo colaboraremos estrechamente con la Dirección Provincial de Educación de Soria para dar continuidad al Campus de Profundización en Ciencias Sociales, diseñado en Soria, así como en el Campus de Ciencias en las modalidades regional y nacional.</p> <p>Las aportaciones tanto económicas como de reconocimiento al Centro que supone esta participación en un aspecto muy destacable.</p>	

## 6.- Evaluación y seguimiento

	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
<b>Valoración del proceso de aprendizaje en las evaluaciones</b>	<p>La sistemática establecida en el Centro desde hace años nos parece correcta, está asumida por todos y, sobre todo, se ajusta a la norma.</p> <p>Con la implantación de la LOMLOE nos plantearon nuevos retos en aspectos de evaluación, escalonadamente iremos adaptando nuestros sistemas.</p>	<p>Continuaremos con la evaluación cualitativa (con los procedimientos e instrumentos de análisis de que dispone el Centro) de los resultados trimestrales para la valoración y mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Para este curso, esperamos contar a tiempo con una herramienta diseñada por la Consejería que facilite la evaluación de las competencias en todos los niveles.</p> <p>La Comisión de Coordinación, el Claustro de profesores y el Consejo Escolar serán los encargados de analizar y valorar los resultados después de cada una de las evaluaciones.</p> <p>La evaluación de la Programación General Anual (PGA) es un proceso clave en los centros educativos para asegurar que las metas educativas, organizativas y de gestión establecidas al inicio del curso se cumplan de manera efectiva. A continuación, se describen los principales enfoques para esta evaluación desde los distintos estamentos de la comunidad educativa:</p> <p>1. Equipo Directivo</p> <p>Evalúa el cumplimiento de los objetivos generales y la coordinación de actividades.</p> <p>Observa el logro de metas académicas, la gestión de recursos y el ambiente escolar.</p> <p>Propuestas de mejora: ajuste de estrategias y optimización de recursos para el próximo curso.</p>	<p>Es necesaria una aplicación informática a nivel regional que nos permita unificar y facilitar la evaluación integrada en la aplicación de gestión del centro.</p>

		<p>2. Departamentos de Coordinación Curricular y Pedagógica (CCP)</p> <p>Revisa la adecuación de los contenidos curriculares y la efectividad de las metodologías.</p> <p>Analiza resultados de aprendizaje y ajusta estrategias didácticas.</p> <p>Propuestas de mejora: actualización de metodologías y formación docente según necesidades.</p> <p>3. Claustro de Profesores</p> <p>Valora el desarrollo del proceso de enseñanza y los resultados académicos del alumnado.</p> <p>Comparte experiencias y sugerencias para mejorar el aprendizaje y las dinámicas de aula.</p> <p>Propuestas de mejora: ajuste en estrategias educativas y mayor apoyo formativo.</p> <p>4. Consejo Escolar</p> <p>Realiza una revisión global, incluyendo convivencia y participación de la comunidad.</p> <p>Recibe aportes de familias y alumnado sobre el desarrollo de la PGA.</p> <p>Propuestas de mejora: fomentar la participación familiar y mejorar el clima escolar</p>	
--	--	--	--

## 7.- Anexos

DOCUMENTO	ENLACE
Proyecto Educativo y sus anexos. Programaciones didácticas	<a href="#">PGA IES Antonio Machado 2025-26</a>